



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 44 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240007400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carol Cecilia Moscote Freile	Central De Inversiones S.A	01/04/2024	Auto Rechaza - Rechazo, Indebida Subsanación.
47001405300220240003700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Dalgy Rosiris Osorio Gamarra	Herederos Determinados Daisy Judith Osorio Granados Francisca Osorio Granados Maribel Osorio Granados Y Paola Osorio Granados E Indeterminados Del Señor Etiel Osorio Gamarra (Q.E.P.D)	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite-Auto Avoca
47001405300220240005500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Emperatriz Moreno Romero	Herederos Indeterminados De Dionisio Pana Pushaina	01/04/2024	Auto Rechaza - Rechazar, Indebida Subsanación.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

feb25cbe-713f-4ffc-a0cb-9de3bde3ccad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 44 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240012100	Verbales De Menor Cuantia	Juan Loreto Gomez Soto	Maria Angelica Suarez Eljach	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300220230094300	Verbales Sumarios	Jaime Dasuki Charanek	Eunise Del Socorro Jaramillo Roldan	01/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite - Auto Avoca.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

feb25cbe-713f-4ffc-a0cb-9de3bde3ccad